HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A.

Talca, 18 de noviembre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
Santiago

Ref.: Distribución de dividendo provisorio.
Convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En virtud de lo previsto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, informo a Ud. que el Directorio de Nuevosur S.A., en sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de octubre de 2026, acordó distribuir un dividendo provisorio de $6.000.000.000.- (seis mil millones de pesos), con cargo a las utilidades del ejercicio 2026. Según se acordó, el dividendo se pagará el día 26 de noviembre próximo. A esta fecha, Nuevosur S.A. no registra pérdidas acumuladas.

De igual forma, y en la misma sesión ordinaria, el Directorio de Nuevosur S.A. acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el próximo 19 de noviembre a las 12:00 horas en forma remota desde la Planta de Agua Potable San Luis, Monte Baeza S/N, Talca, y que tendrá por objeto resolver acerca de la distribución de un dividendo eventual de $5.908.000.000.- (cinco mil novecientos ocho millones de pesos), con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Se acordó que, en consideración a lo establecido en la NCG N°435 y Of. Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, la participación en esta Junta se realice en forma remota o a distancia por medio de la plataforma *Microsoft Teams*.

Le saluda atentamente,

Signed by:Víctor Hugo Bustamante Ulsen
Signed at:2026-11-19 09:22:18 -03:00
Reason:Firmado por: Víctor Hugo Busta

Víctor Hugo Bustamante Ulsen
Gerente General

c.c.: Bolsas de Comercio.
Representantes de tenedores de bonos